

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL N. E.)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
Península española. . . trimestre. 7 id.
Extranjero . . . semestre. 13 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de las 1.ª y 16 de cada mes

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionalmente. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por inserción.
Los comunicados y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazar no. 33 Sant. Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Telefono núm. 97

Cambios hechos hoy

April 3

España, 4 div a 0'00 p 8 P
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
— 8 div , 00'00 ,
— 60 div , 00'00 ,
— 90 div , 00'00 ,
París, vista, , 00'00 ,
— 8 div , 00'00 ,
— 15 div , 00'00 ,
Oro } Onzas, a 19 00 p 8 P.
Centenes, a 18 00 id.
Libras, a 20 00 id.

Descuento: En el Banco, a 5 p 8 anual.
En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	766'00
Termómetro a la sombra.	21'05
Viento.	N.E.
Fuerza del viento	1 00
Cielo: parte cubierta	9 00
Temperatura máxima de ayer	21'05
Id. mínima de anoche	19'00
Estado del mar	Llano.

En Cádiz
Día 2—7'20 n.
Barómetro, 766—Viento, Este, fresquito.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Comandante del mismo cuerpo D. Félix Benedicto.—Hospital y provisiones, el 1.º capitán del referido Batallón D. Millán Botas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpurua.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Abril, 3

Santo de hoy.—San Pancrasio.
Santo de mañana.—San Isidoro.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Efemérides

1682. Muere en Sevilla—donde había nacido en 1.º de Enero de 1618—el célebre pintor Bartolomé Esteban Murillo.

Registro Civil

Abril, 1.º y 2

NACIMIENTOS

Encarnación Farfía y González.
Tomás Molowny y Pérez.
Encarnación García y Delgado.

DEFUNCIONES

Emilia Suárez y Delgado, natural de Caracas, 2 años, Benavides.—Pneumonia gripposa
María Acosta y Diaz, natural de esta ciudad, 76 años, casada, San Miguel, 57.—Tifus abdominal.

Josefa Telmo Gonzalez Yanes, natural de esta ciudad, 3 años, Huerta, 3.—Albuminuria gripposa.

María Lima Gutiérrez, natural de Valverde, 44 años, Hospital civil.—Carcinoma pelizano.

José Juan Baez y Diaz, natural de esta ciudad, uno y medio meses, Galcerán, Bronquiolitis.

Isabel Melchor Fernández y Padrón, natural de la Victoria, 90 años, viuda, Consoación, 46.—Enteritis crónica.

Esteban Cabrera y Alfonso, natural de la Laguna, 38 años, casado, Luz, 83.—Cirrosis hipertrófica del hígado.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 2—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro de Hacienda, señor Fernández Villaverde, estudia el presupuesto de ingresos, con el propósito de reforzar algunas rentas.

Disgústale, sin embargo, la actitud de pasividad de algunos de los otros Ministros.

Parece que los de la Guerra y de Marina, Generales Polavieja y Gómez Imaz se le resisten a introducir ciertas economías.

El Contraalmirante Gómez Imaz se opone a que se cierren dos de los Astilleros que actualmente sostienen la Marina.

El arreglo de la Deuda pública se efectuará en el mes de Mayo.

Créese que el Ministro desechará todo proyecto de conversión.

Hará sus operaciones sobre el sistema de las amortizaciones.

También se asegura que impondrá un gravamen sobre el cupón de la Deuda, ó sea el impuesto sobre la renta.

A. modobar.

CRÓNICA

Procedente de Rosario de Santa Fé, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Fastnet*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Rotterdam, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª

La misma tarde llegó, de Delagoa-Bay y Puerto Natal, el vapor inglés *Inchanga*. Cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres, correspondencia y pasajeros y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Procedente de Santos, Río Janeiro, Bahía y San Vicente, entró ayer el vapor alemán *Antonina*. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Ayer llegó también, de Canaria, el vapor español *León y Castillo*. Dejó correspondencia y pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió por el Médano y escalas, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª

Procedente de Hamburgo, Rotterdam y Falmouth, entró esta mañana el vapor inglés *Congo*. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa Occidental de Africa, despachado por los mismos señores.

También llegó hoy de Cardiff, el vapor inglés *Winnie*, con cargamento de carbón mineral, para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

En el mes de Marzo último recaudó la Delegación de Hacienda por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por Contribuciones directas.	365.398'61
» Id. indirectas.	163.754'54
» Recursos del Tesoro	42.754'33
» Propiedades	11.549'72
» Monopolios	416'89
Total.	583.874'09

En el mismo mes, recaudó la Administración principal de puertos francos la cantidad de 7.252 pesetas 58 céntimos.

En Febrero último, aún teniendo aquel mes 28 días, se recaudaron por la misma oficina, y por idénticos conceptos, 8 220'41 pesetas

Mañana a la una de la tarde queda-

rá abierto el pago de la mensualidad corriente a los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de la provincia.

El Sr. Comandante de Marina nos envía, y ofrece seguirlo haciendo, el telegrama que ha empezado a recibir diariamente del Observatorio de San Fernando, dando cuenta del estado del tiempo en Cádiz y que publicamos al pie de nuestras *Observaciones Meteorológicas*, en la primera plana, considerando que esta noticia puede ser de interés para la navegación

Agradecemos al Sr. Comandante de Marina su deferencia.

El general gobernador militar de la plaza, por delegación del Capitán general, giró hoy visita en el cuartel de San Carlos, a los presos militares.

En el carruaje acompañaba a S. E. el Teniente Auditor del distrito, é iba escoltado por la sección de Caballería.

Hoy hemos recibido un solo despacho telegráfico de Madrid, faltándonos con toda seguridad algunos más que la debido expedimos nuestra agencia y entre ellos uno del sábado con las cotizaciones de Bolsa y cambios.

Por R. O. a 20 de Marzo último le ha sido concedida al Teniente de Navío de 1.ª clase, nuestro amigo y paisano D. Julio Pérez y Perera, la cruz del Mérito Naval de 2.ª Clase roja, pensionada, por los servicios prestados con motivo de la voladura del acorazado norteamericano *Maine* ocurrido en la bahía de la Habana la noche del 15 de Febrero de 1898.

Sea enhorabuena.

El coronel de Artillería D. Senén del Rebollar, ha sido destinado al tercer regimiento de montaña, y el de la misma graduación, D. José Sánchez de Castilla y Enriquez, que sirvió en Puerto Rico hasta la terminación de la guerra a la comandancia principal de este distrito y director del parque de esta Capital.

Entre los 14 reos sentenciados a la última pena que había en España el 24 de Marzo figuraba, Francisco Díaz Monfort, de Lauzarote, por asesinato, de cuyo expediente se ocupó el Consejo de Ministros de dicho día para someterlo al perdón de la reina en el acto de la adoración de la Cruz el Viernes Santo pero sabemos que no fue indultado.

La representación de *Mariana* fué el sábado un nuevo éxito para la señora Lamadrid, a la que secundaron en la ejecución de la obra, haciéndose aplaudir y llamar varias veces a la escena, casi todos los demás artistas, especial-

—¿Y es en vuestro nombre en el que me hablabáis?
—¿No lo habíais adivinado?
—Sí, más no quería creerlo.
—Pues hicisteis muy mal, porque os amo, Rosa.
—¿Si no me conocéis!
—Os amo lo suficiente para saber que en adelante toda mi felicidad depende de vos.
—¿Después de sostener una conversación que solo duró algunos minutos?
—¿Se necesita tanto tiempo para poder apreciar un tesoro que nos entrega la casualidad?
—No.
—Comprendo que sois increíble, quisiera convenceros, y conseguir que tuviérais fe en mis palabras.
—Confieso que llegué a Trouville sin que me preocupase ningún grave pensamiento, y mucho menos el de comprometerme seriamente con ninguna mujer, cansado a la verdad de la vida que llevé durante mi juventud...
—¿Tempestuosos!...
—Calificadla como queráis, que no negaré nada, ¿qué queréis que yo le haga, Rosa?
—Somos unos vagos, y para matar el tedio nos parece que todos los medios son buenos, por la noche arruinándonos en el juego y durante el día tirando a manos llenas, para satisfacer los más fútiles y frívolos caprichos, el dinero que la casualidad nos dió, y gastando fuerzas e inteligencia, hasta el día en que una mujer, la madre de una futura familia, consigue que emprendamos nuevos derroteros rescatándonos de la perdición.

—Si, porque a pesar de todo vuestro dinero no podéis conseguir que olvide mi primera educación y deje de ser una extraña mariposa. No tengo la costumbre de frecuentar salones como el vuestro, y haría en ellos un pobre papel.
—¿Qué error! Vuestra presencia bastaría para eclipsar a las demás mujeres. ¿qué rival se atreverá a brillar a vuestro lado?
—Además de eso, no lo sabéis todo,—añadió la joven suspirando con pena.
—¿El qué?
—Que no solo soy pobre, lo que gracias a Dios no es una deshonra ni un crimen, porque de no ser así, cuántos criminales y deshonrados habría, sino que no sé quien es mi padre.
—¿Acaso ignoraba esa circunstancia cuando vine aquí?
—¿Os lo dijeron?
—Sí, y ningún obstáculo podrá separarme de vos como no sea vuestra voluntad.
—Creedme, Rosa, no obro a la ligera porque no soy ningún niño y antes de hacer nada lo merito mucho; os deseo con toda mi alma y no quiero a más mujer que a vos.
—¿Queréis decirme en donde podré encontrar otra que valga tanto? ¿Si me rechazais os juro que me entregaré a toda clase de locuras para olvidaros; pero, no, no es posible que me rechazais.
—¿Quién sabe!
—¿Y por qué?
—Por una razón.
—¿Cuál? ¿No podíais amarme?
—No es por esa razón.
—¿De veras!

Con esa mirada rápida con que las mujeres examinan de pies a cabeza al que las sigue, examinó Rosa a su nuevo pretendiente.
—Más de una mujer habíase considerado dichosa al tenerle por caballero, y en suma, solo se le podía considerar como a hombre por todo extremo desinteresado, por que la oferta no podía, ser más halagüeña.
Teresa y su hija no poseían nada, apenas si contaban con el dinero necesario para dedicarse a su modesto comercio, y de día en día ese dinero disminuía de una manera sensible; y por otra parte, la herencia del abuelo Godín no era una cosa tan del otro mundo que pudiese entrar a un conde ó marqués, pues la casucha de Touque no valía apenas nada.
Era sin duda la hermosura de Rosa lo que atraía a ese hombre cuyos homenajes inesperados conmovían en el fondo más de lo que quería aparentar, deseando encontrar el medio de mostrarse insensible a la oferta de un apellido, de un título y de una existencia llena de bienestar y de lujo a la que no estaba acostumbrada.
No sabía una palabra acerca del secreto del doctor Montel, y no sospechaba siquiera cual podía ser su origen, y en su ignorancia no la quedaba más recurso que creer en la sinceridad del marqués.
—¿En que estáis pensando?—preguntó éste estrechándola el brazo con el suyo.
—Pienso en que os engañais acerca de vuestros propios sentimientos,—contestó Rosa con acento tan triste como grave,—y que más adelante no perdonaréis nunca el haberos creído.
—¿Qué decís!

mentó las Sritas. Delage y Beas y los Sres. Sánchez de León y Ruiz Tatay.

Anoche hizo reir bastante la comedia El Señor Cura, de Vital Aza y gustó mucho el juguete final, Hija única, en el que desempeñó perfectamente el primer papel, el Sr. Avilés.

Esta noche, como ya hemos anunciado, será el beneficio de la Sra. Lamadrid con la comedia de Dumas La dama de las Camelias.

En el programa de esta función, repartido anoche, dice la beneficiada:

«Deseando en esta noche presentar una obra de difícil ejecución para las artistas, al público y a la prensa la ofrezco. Si uno y otra salen satisfechos, igualmente quedará también su afectísima, Carlota Lamadrid de Sánchez de León.»

Un rato agradable se pasó ayer tarde en el Velódromo: la gran concurrencia de bello sexo dió a la fiesta del Sport mayor atractivo: también vimos allí al capitán general y al gobernador civil.

A las cinco y media comenzó la carrera de cintas en bicicletas: del puente pendían 23 cintas primorosamente bordadas y pintadas por las Sritas. Elena Mac Kay, Sofia Poggi, Jacinta Guimera, María Teresa Garcia del Castillo, Carmen Calzadilla, Sara Pérez Zamora, Laura de la Puerta, Eloisa Martín, María Yanes, Chanita Torres, Eloisa Tresguerra, María Benítez de Lugo, Carmen Zamorano, Gloria Pérez Zamora, María Mac Kay, Pilar Tresguerra, Piedad Pérez Zamora, Celina Hamilton, María Peraza María Isabel Ara y Eloisa Martín.

Después de breves momentos de carrera, las cintas ya no lucían en el puente sino entre los ciclistas Nicolás Cáceres, Enrique Zamorano, Manuel Martín Fernández del Castillo, Antonio Larrubia, Lorenzo Fernández, Guillermo Delgado, Manuel Bencomo, Alfredo Zamorano, Manuel Gallo, Ernesto Zamorano, Guillermo Fernández, Arturo Zamorano, Juan Yanes, Luis Zamorano, Horacio Torres, Enrique Richardson, Andres Torres y Artemio Alcañiz.

Terminada la carrera, comenzó el asalto de armas, en que lucieron su habilidad y fueron muy felicitados los señores D. Nicolás y D. Juan Martí y Dehesa y D. Miguel Feria.

Concluyó tan agradable espectáculo con tiro de pichón.

Ha sido declarado cesante el oficial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda de la provincia, D. Anibal Hernández y nombrado para sustituirle, el de igual clase de la Intervención, don Agustín Guimera y Castillo-Valero.

Para la plaza que este deja en la Intervención de Hacienda, ha sido nombrado D. Domingo de la Rosa.

D. E. P.

Ha fallecido en la vecina ciudad de la Laguna, la respetable anciana Señora D.ª Sebastiana Rodríguez de la Sierra, tía política del Director del Instituto provincial nuestro amigo D. Quintín Benito, a quien, lo mismo que a su

esposa y demás familia, acompañamos en su sentimiento.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los confinados cumplidos que deban servir en el batallón Disciplinario de Melilla menos tiempo de tres meses, sean agregados por los capitanes ó comandantes generales de las respectivas regiones a cuerpos que se hallen de guarnición en la misma en que los interesados se encuentren, pero causarán alta y serán considerados para todos los efectos como pertenecientes al expresado cuerpo de Disciplina.

Los desertores indultados que con arreglo a las disposiciones vigentes de ban servir en las islas Baleares ó Canarias y les falten menos de tres meses para cumplir su tiempo en activo, serán destinados por la autoridad superior de la región en que se encuentren a cuerpos de guarnición de la misma.

Hace dias dijimos que en el extremo de la calle de Cayo Blanco, existe un estanque sin murar y que esto era un peligro para los transeúntes, y rogáramos que se le colocara, aunque no fuese otra cosa, una empalizada provisoria.

Esta precaución de seguridad no se ha dispuesto aun; pero ahora hay algo peor: en dicho estanque se arrojan animales muertos que producen un olor fétido insoportable.

¿Se fijará la autoridad en estas líneas?

Entre los magníficos pasos de Semana Santa en la Laguna, ha llamado este año la atención el del Descendimiento, el viernes en la Concepción, por el riquísimo sudario y sábanas de nipe, con bordados de gran mérito, regalo valioso del Sr. Marqués de Santa Lucía, enviado con tal fin desde Manila a su madre la distinguida dama doña Ana María Salazar y Chirino, camarera de dicho paso.

La función, que es de la cofradía del Santísimo, en la que predicó elocuentísimo sermón el ilustrado Doctor Beyro, resultó solemnísima, a lo que contribuyó la piedad del hermano mayor de la referida congregación, D. Luis Hernández Abad.

El difunto Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de este Obispado, señor Pelegrina y López legó a la Biblioteca de los R. R. P. P. Misioneros del I. C. de María, en esta Capital, su selecta librería, compuesta de más de 500 volúmenes con perfecta y esmerada encuadernación.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó el día 22 de Marzo una real orden disponiendo que los enfermos disintéricos repatriados de Filipinas ingresen en el hospital del Buen Suceso de Madrid, que sostiene a sus expensas la reina regente, para someterles al procedimiento soteroterápico.

Se ha concedido el retiro provisional, al teniente coronel de infantería, don Dionisio Ponce de León.

Ha sido nombrada maestra de la escuela pública elemental de niñas de

Puerto de Cabras, D.ª M.ª del Rosario Cabrera y España.

Se cree como cosa segura que para el mes de Junio estén instaladas las Siervas de María en el Hospital de Dolores de la Laguna.

Se halla enfermo de gravedad en la Laguna, el beneficiado de la Catedral, Lic. D. Mariano Yesque. Deseamos su alivio.

En las riñas de gallos verificadas ayer en la Laguna ganó tres peleas el partido de aquella ciudad y cuatro el de esta Capital.

Por derechos del Matadero público recaudó el Ayuntamiento en el mes de Marzo último las cantidades siguientes: Pesetas.

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include: Por 292 reses vacunas con peso de 40 468 kilogr. 7.284'24; 66 reses lanares con peso de 932 kilogr. 55'92; 7 de cerda con peso de 594 kilogr. 59'40; 17 cabrias con peso de 238 kilogr. 17'»

Gastos de Admón. 7.416'56; Líquido. 7.243'24

Con objeto de facilitar a los repatriados la gestión de lo que deben percibir cuantos desean acogerse al real decreto de 16 de Marzo anterior sobre el pago en metálico íntegro é inmediatamente a todos los licenciados de Cuba y Filipinas que los tengan liquidados, el general inspector de la Comisión liquidadora de la caja general de Ultramar, dirigió a los periódicos de Madrid para mayor publicidad el siguiente modelo de instancias:

(En papel de diez céntimos de peseta.) MODELO DE INSTANCIA PARA EL PERCIBO DE ALCANCES DE INDIVIDUOS REPATRIADOS DE CUBA Ó FILIPINAS, QUE NO TENGAN ABONARÉ.

Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas) a V. S., con la mayor subordinación y respeto, expone: Que enterado del Real decreto de 16 de Marzo de 1899 y Real orden circular de 13 del mismo, y deseando acogerse a los beneficios del artículo 2.º de dicho Real decreto, ó sea percibir como saldo definitivo de mis alcances (i) co pesetas por cada mes de campaña en dicho distrito, suplico a V. S. se digne incluirme en la relación que con arreglo a la citada Real orden debe ser remitida a S. E. el general inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la inteligencia que deso percibir lo que me corresponda por conducto de (tal autoridad).

Gracia que no duda alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. (Pueblo y fecha.) (Firma del interesado.) Sr. Jefe de la Comisión liquidadora de tal Cuerpo (ó afecta a tal Cuerpo).

(En papel de diez céntimos de peseta.) MODELO DE INSTANCIA PARA HACER EFECTIVOS LOS ABONARÉS DE LOS REPATRIADOS DE CUBA Ó FILIPINAS.

Excmo. Sr.: Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), a V. E., con la mayor subordinación y respeto expone: Que teniendo en su poder un abonaré número tantos expedido por el citado cuerpo, cuya copia se a junta, importante (cantidad en pesos), suplica se digne disponer le sea satisfecho por conducto de (tal autoridad), con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Marzo último y Real orden circular de 13 del mismo.

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Pueblo y fecha. Firma del interesado.

Excmo. Sr. General inspector de la Comisión liquidadora de la Caja General de Ultramar. Madrid.

NOTA. La copia del abonaré debe estar autorizada por la autoridad a quien el interesado haga entrega de esta instancia para su curso.

No parece sino que éste se halle paratático. Al salir de Palacio el señor ministro de la Gobernación, dijo que son exagerados los términos de los telegramas de provincias que publican algunos periódicos denunciando abusos de los gobernadores, algunos de los cuales cometen coacciones electorales, imponiendo multas a los alcaldes.

El Sr. Barrio y Mier ha recibido una carta del Sr. Melgar, secretario de D. Carlos de Borbón, dando instrucciones al partido carlista.

Los íntimos del Sr. Romero Robledo dicen que éste se halla descontento con el Sr. Sagasta, porque se niega a toda coalición y porque no quiere luchar, limitándose a recabar el mayor número de actas para sus amigos.

Nueva York.—Se han recibido detalles de los disturbios ocurridos en la Habana. Un grupo de negros de baja estofa atacó el puesto de policía del Cerro, resultando varios heridos, tres de ellos graves.

Después la policía ordenó que cesase un baile que celebraban los negros, y con este motivo hubo otra colisión, en la que fueron heridos tres policías y 18 negros.

Uno de dichos policías fué atacado por tres negros y mató a uno, hiriendo a los otros dos.

Cincuenta soldados cubanos atacaron a tres exploradores españoles resultando uno de estos muerto y los otros dos heridos.

Tropas yankees salieron en persecución de los cubanos, deteniendo a muchos de ellos.

Frente a la Catedral de la Habana, estalló una bomba de dinamita, causando la explosión grandes desperfectos en la fachada del templo.

El gobierno yankee ha decidido proceder al desarme de los cubanos.

Madrid 22.—La prensa de la mañana hace resaltar el dualismo de pareceres que existió anoche entre los carlistas que asistieron a la reunión en casa del Sr. Barrio y Mier, pues mientras unos se mostraban partidarios del retraimiento, otros creían que era un deber de conciencia el acudir a las Cortes para pedir al gobierno estrecha cuenta de su conducta.

«El Liberal» califica de ensayos de dictadura la conducta del Gobierno seguida estos últimos dias en la prensa al hacerse eco ésta de los rumores circulados, y dice que esta conducta deba servir al país y a los liberales para sacudir el sueño letárgico en que se hallan sumidos y ver lo que se propone el Gabinete.

«El País»: «Defienden mal el trono los que causan agravio a la justicia. Creíamos que el Gabinete actual lo componían sacristanes, y nos hemos equivocado. Lo constituyen lacayos.»

«El Globo» dice que conocida ya la candidatura conservadora, deben comenzar sus trabajos los liberales para oponer la suya frente de aquélla.

—A consecuencia de una carta que se ha recibido del señor marqués de

Madrid 19.—Comunican de Algeciras un suceso curioso ocurrido en aquella bahía.

Cuando zarpaba de Algeciras la escuadra de instrucción española, con rumbo a Levanca, salía también de Gibraltar, con rumbo a Poniente, un crucero yankee, que estaba allí haciendo carbón.

La escuadra y el crucero se encontraron en la bahía.

El barco norteamericano arboló el pabellón español, saludando, y el «Carlos V.» buque insignia del almirante Camara, ió la bandera yankee.

«El Globo» afirma que el dualismo entre los ministeriales es evidente, y dice: «A los quince dias de gobernar ya asomaban las rencillas y los resquemores. Acaso las elecciones próximas motiven una ruptura de hostilidades.»

Madrid 21.—«The Times» duda de la exactitud de las noticias que se reciben de Manila por conducto de los yankees.

«El Liberal» manifiesta que todavía es tiempo de arrojar de la situación a los neos, vigorizando la política con elementos democráticos.

«El Globo»: «La opinión en Madrid es democrática, aunque se crea lo contrario. Esto se comprobará en las próximas elecciones con un poco de entusiasmo que demuestren los elementos liberales.»

«El Imparcial» asegura que la situación del gobierno es sumamente peligrosa.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

«Hablase—dice—de candidatos y distritos, pero nadie se preocupa del cuerpo electoral.

»Desde el primer momento en que os vi me dije que esa mujer podáis ser vos, si queráis serlo, y cuando el tren arrancó alejándose de mí experimenté locos deseos de gritar: ¡Quedaos! ¡No os alejéis, por Dios!

»Comprendí que esto era insensato y estúpido puesto que conociendo Jorge de Kerhoët, del que acabais de despediros, él podía decirme en donde habia de hallaros.

»Desde aquel día no me preocupó más pensamiento que ese; os encontré y os estoy viendo y hablando en este momento.

»Creedme, Rosa, es la felicidad de toda vuestra vida la que os vengo a proponer al decirlo: Os ofrezco mi apellido y lo que me queda de mi patrimonio que comprometieron grandemente las locuras de una borrascosa juventud.

»Ya veis que os hablo con gran sinceridad. Los restos de ese patrimonio nos bastarán para llevar una vida decorosa con arreglo a nuestra posición.

»¿Queréis ser mi esposa?

Es preciso reconocer que el marqués Roberto de Breynes poseía un gran talento para expresar sus ideas, y que como actor lo habria podido ser de los más notables, pues no es a veces en el escenario en donde se encuentran los mejores.

Expresábase con voz vibrante, conteniendo con esfuerzo la emoción que le dominaba como persona a quien no gusta dejarse dominar por sus arranques, y que procura siempre no salirse de la nota discreta.

Al principio no respondió nada Rosa, porque las palabras de Roberto la impresionaron mucho.

—Aún no lo he pensado y vuestra petición me confunde; tal vez me conmueva porque es una prueba de generosidad la queáis queriéndome elevar hasta vos, a mí que no poseo nada ni ocupo una posición... pero...

- ¡Acabad!
- Llegais demasiado tarde.
- Demasiado tarde..
- Sí, ayer tarde...
- ¿Qué?
- Otro...
- ¿Pidió vuestra mano?
- Sí

El marqués no pudo contenerse, y de sus labios escapóse una exclamación de ira.

—¿A que os ocultároslo?—siguió diciendo Rosa. —Se acercó del mismo modo que vos, no es tan rico ni tiene ningún título que ofrecerme, y es lo cierto que su posición es más modesta, pero se trata de un hombre honrado y leal.

Al recordar lo sucedido la antevíspera en Argentineuil y la declaración de Pedro Ragueneel en medio de un campo sembrado de espárragos, berenjenas y pepinos, no pudo por menos Rosa de sonreirse.

- ¿Y aceptásteis?—preguntó el marqués.
- Poco menos.
- ¿Le amáis?
- Creo que le amaré el día en que sea mi marido.

El marqués, que no había contado con ese obstáculo, se puso furioso y se mordió los labios hasta hacerse sangre.

¿Quién era ese rival? ¿A qué se dedicaba? ¿Sería algún vendedor del Mercado, un ins-

miento para retirar su mano del brazo del marqués.

El marqués la contuvo dirigiéndola una mirada suplicante.

—No penseis en el hombre enamorado,—dijo,—y escuchad la proposición.

—En materia, porque indudablemente se trata de amor, ¿no es así? el hombre enamorado tiene su valor.

—Es que aquí se trata más que uada de fortuna, lujo y libertad.

—No desprecio nada de eso, pero sólo lo conozco de nombre.

—Entonces aceptarías?

—Antes de contestar necesito meditarlo. Decís que libertad, ¿estais seguro de que sería yo libre si me sometiera a los caprichos de un millonario para conquistar esa fortuna? A mí por el contrario me parece que no haría más que cambiar de esclavitud.

—Me habré explicado tan mal que no he conseguido que entendiésteis que se trata de un casamiento?

—¿De modo, que no tendria inconveniente en casar-se?

—¡Ninguno! Se casaría con orgullo y con alegría.

—¡Conmigo!

—¿Y por qué no?

—¡Una muchacha que se crió en el Mercado!

¡Con una pescadera!

—¿Y qué importa si os ama?

—¿Y quién sería capaz de tener tanta generosidad?

—Yo, porque os adoro.

Cerralbo, independientemente de la reunión que se verificó anoche en casa del Sr. Barrio y Mier, los carlistas han decidido tomar parte en las próximas elecciones.

—Son ocho los repatriados detenidos esta mañana a consecuencia de la manifestación.

El gobernador ha dispuesto que se les diere de almorzar, y a última hora de esta tarde serán puestos en libertad.

Los repatriados han dicho al ser de tenidos:

«A lo menos almorzaremos hoy.»

Madrid 23.—El obispo de Madrid-Alcalá ha amenazado al gobernador civil de Madrid con excomulgarle si no resuelve en favor del prelado la cuestión de la propiedad de la Iglesia de San Juan de los Ríos, la cual ha sido puesta en entredicho por la Diputación provincial.

—«El Globo»:

«Sabemos los propósitos que guían al señor Silvela al acometer la reforma del Código penal.

Estos no son otros que el de restringir por todos los medios las libertades. Para impedirlo deben unirse todos los liberales».

«El País»:

«No cabe duda que la revisión de las recompensas otorgadas en las últimas campañas sería una medida en extremo benéfica; pero quién la va a intentar?

No será seguramente el general Poa-vieja.

El actual ministro de la Guerra ha abusado más que nadie en la concesión de esta recompensas».

—En virtud de la reducción de plantillas del personal en el ministerio de Marina, han sido declarados excedentes el vicealmirante señor Manterola y los contraalmirantes Sres. Montojo, Cervera y Carvia.

—Habiase dicho que había dimitido el capitán general de Madrid, Sr. Jiménez Castellanos, pero la noticia es inexacta.

—La lucha de los carlistas en las próximas elecciones se sostendrá principalmente en las provincias de Valencia y las Baleares.

El Sr. Vazquez de Mella tiene perdido el distrito de Estella, y el Sr. Ortiz de Zárate el de Bilbao.

El Sr. Lorens es posible que presente su candidatura para senador por la provincia de Gerona por tener casi perdido el distrito de Olot.

Dicen los carlistas que a lo sumo llevarán seis diputados al futuro Congreso.

«Resueltamente—ha declarado el marqués de Tamarit—vamos a la lucha, porque en las instrucciones de D. Carlos dice que luche el que se considere con fuerzas».

—Mañana publicará la «Gaceta» la circular electoral del ministro de la Gobernación.

Este documento contiene un preámbulo muy enérgico, en el cual recomienda que los alcaldes, concejales y empleados públicos se abstengan de acudir a la coacción para buscar votos.

Añade que si hay algún candidato que apele al soborno para aumentar el número de sus sufragios, se le procese inmediatamente.

Madrid 24.—«El Imparcial» dice que es necesario dar solución, cuanto antes mejor, al problema de los repatriados.

Luego añade:

«Accédase a lo que los repatriados solicitan si no se quiere ver convertir en amenazas lo que ahora no son más que justificados deseos».

Barcelona 24.—Reina gran expectación por conocer el resultado de la sesión que ha de celebrar el ayuntamiento hoy por segunda convocatoria.

Se dice que los elementos conservadores y fusionistas librarán batalla contra el alcalde, Dr. Robert.

Madrid 25.—«El Liberal» publica hoy un artículo del señor Castejón, en el que se extraña de que el señor Silvela niegue sus anteriores declaraciones y que la opinión apruebe sus propósitos electorales, condenando no obstante las tendencias reaccionarias del Gabinete en materia de imprenta.

Entiende el eminente tribuno que debe castigarse la insurrección y el rebelo, pero siempre con arreglo a las leyes.

Dice que las ideas de Poa-vieja podrían llevarnos a un partido más retrógrado que el mismo carlismo.

Combate las tendencias regionalistas representadas en el Gabinete por el señor Durán y Bas, afirmando que éstas podrían conducirnos a la pérdida total de la patria.

Barcelona 25.—La prensa regionalista muéstrase hoy regocijada por el resultado de la sesión celebrada ayer en el ayuntamiento.

«La Renaixensa» recuerda que en mayo de 1464 murió quemado un con-

cellar, y dice que desde entonces ningún concejal ha sufrido semejante pena.

«Si el actual alcalde—añade—continúa con su energía, no nos atreveremos a asegurar lo mismo.»

Madrid 25.—El señor Sagasta recomienda a sus amigos que presenten candidatura para Diputados á Cortes en aquellos distritos por donde luchan amigos del señor Silvela.

Madrid 26.—«El Liberal» llama a la situación actual de España «Nueva Babel».

Dice que perseverará en la tarea de despertar a los que duermen al borde de la sima.

No sólo—añade—está amenazada la libertad, sino la patria, por la poca cohesión que nos queda, y si no acudimos al remedio, después de la confusión de lenguas vendrá la dispersión de tribus.

«El Globo», recordando el cuento tan conocido del jesuita, dice:

«Polavieja supo colocar el clavo a tiempo.

Ya cuelgan el manto. No tardará en ser dueño del Gabi-nete.»

«El País» concede gravedad al hecho de que se gritara en Barcelona «¡Viva Cataluña libre!», y dice:

«Cuando la revolución cantonal de 1873 nunca se puso en duda la integridad de la patria.

En Cartagena nadie gritó ¡Viva Murcia libre!».

—«El Imparcial» dice que se ha observado cierto disgusto en el espíritu público, motivado por la falta de energía en el gobierno para acometer las reformas que ofreció en la oposición.

—Telegrafían de la Habana diciendo que se teme que Máximo Gómez vuelva a la manigua a combatir contra los yankees después de haber cobrado de éstos tres millones de duros.

Máximo Gómez encubre sus planes diciendo que está viejo y achacos.

—Anoche tres jóvenes inseparables que se hallaban en el sitio llamado Huerta de Obispo, estaban examinando una pistola que creían descargada.

El arma se disparó, matando a uno de los tres jóvenes.

Al ser detenidos los otros dos, prorrumpieron en copioso llanto.

—El señor ministro de la Gobernación ha recibido hoy una carta del gobernador de Barcelona bastante expresiva contra quienes pretenden agitar la opinión contra el alcalde de aquella capital.

Del texto de la indicada carta se deduce que se han exagerado las noticias publicadas respecto a este asunto.

—El Sr. Dato ha manifestado que el gobierno no abriga temores de un levantamiento carlista porque el país está cansado y escarmentado por la anterior guerra.

Ha añadido que ni aún en las mismas provincias en que el carlismo cuenta con más partidarios están decididos a encender la guerra.

El Sr. Dato ha terminado diciendo que los carlistas atraviesan una gran crisis y presentan síntomas de descomposición.

Madrid 27.—«El Globo»:

«Se sabe que la cartera de las libertades públicas se halla en poder de los actuales gobernantes.

Se sabe que estos procurarán reintegrarse del tiempo perdido.

La cartera no se halla en manos de su legítimo dueño.

Lo que urge es que el dueño procure reconquistarla.»

«El País»:

«El gobernador de Barcelona, con una falta de tacto inconcebible, quiso remediar lo irremediable.

El propósito fué conocido, pero la jornada de ayer resultó de gran provecho para las libertades patrias.

Nosotros recordamos que estas libertades se hallan en poder de los gobernantes, cuya conducta resulta anacrónica, al contribuir a resucitar á fines de siglo las cuestiones religiosas».

—«El Liberal»:

«No ha muchos años que el país presentó frente al gobierno una candidatura completa.

Entonces no era de tanta utilidad este hecho como en la época presente.

Si el país reproduce ahora la actitud que entonces adoptó, demostrará que no se halla todavía España completamente muerta».

La semana financiera

Madrid, 19 Marzo 1899

Bien pronto los hechos han venido a demostrar que no eran desacertadas nuestras previsiones.

Cauficamos, en nuestra información anterior, de prematuras las alegrías de nuestro mercado, y al siguiente día de

escribir aquélla, manifestábase en la Bolsa un cambio de orientación, debido, en primer término, a la negativa de la Casa Rothschild a intervenir en la operación proyectada por el ministro de Hacienda para satisfacer sus haberes a los licenciados de Cuba, coincidiendo con importantes ventas al contado que algunos relacionaban con la necesidad de arbitrar recursos con destino a dicha negociación.

Las posiciones al alza son, sin embargo, muy importantes, los mercados extranjeros conservan una aparente firmeza y no esperamos, por ahora, que el cambio de orientación produzca violentas reacciones.

Muchas alternativas han tenido los cambios durante la semana.

El interior desde 64'45 descendió el martes a 62'90 y varias veces en el curso de la octava volvió a tocar los cambios de 64 y 63 cerrando a 63'60 al contado y 63'55 a fin de mes.

El exterior sin gran negocio ha fluctuado entre 74 y 72'75. Cierra a 73 por 100.

El amortizable, muy firme a pesar de algunas importantes realizaciones. Muévase entre 73'35 y 74'35, en el margen de un entero.

Las Obligaciones del Tesoro sin alteración apreciable; entre 101'60 y 101'70.

Las de Aduanas sólo registran un movimiento de 30 céntimos, entre 93 y 92'70. Cierran a 92'75.

Los Billetes de Cuba sufren las oscilaciones consiguientes a su anómala situación. Fluctúan los del 6 por 100 más de dos puntos entre 68'50 y 66'25. Quedan a 67'50. Los del 5 por 100, desde 59'30 bajan a 57'25 y cierran a 58'80.

Las Filipinas también sufren algunas sacudidas entre 76'50 y 74'50. Quedan a 75'25.

Ligera reacción experimentan las acciones del Banco de España que quedan firmes a 408.

Las de Tabacos muy discutidas entre 265'50 y 258, terminan a 262'75.

El Banco Hipotecario cotiza sus acciones a 136 por 100 y sus obligaciones a 106 por 100 alredeor de 106.

Los francos fluctúan entre 27'70 y 26'90.

SANTIAGO M. PALACIO.
Director de la Gaceta de la B. S. A.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy señor mío y respetable amigo: Agradeceré a V. que se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario al artículo que le acompaño; y con este motivo me ofrezco de V. atento, afmo. amigo y s. s.

q. b. s. m.

ADOLFO CARRILLO Y FRAGOSO.
Santa Cruz, Abril 3 de 1899.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Con torcida intención y notoria mala fé se ha pretendido hacer creer en la Ciudad de la Laguna que yo practico gestiones encaminadas a que se suprima el Colegio de abogados, porque al tratar de incorporarme a él se me exigió y no quise pagar una cantidad que todos los abogados que lo componen han satisfecho sin oposición alguna; y como esto es completamente falso y me perjudica y ofende en alto grado, he de hacer una ligera historia de lo ocurrido para que se vea que soy tan amante de la Laguna como sus propios hijos y más respetuoso con su Colegio de abogados que el Decano interino del mismo, D. Juan Ascanio y Nieves.

Encomendada a mí la defensa de don Tomás Méndez Carballo en los pleitos que con su esposa tiene pendientes, los que estuvieron antes a cargo del Sr. Ascanio, procuré ver a este, no obstante mi convencimiento de que no estaba obligado a incorporarme al Colegio, para manifestarle mi deseo de que se me incorporase; y al obrar así, en opuesto sentido a mis creencias, hice no por consideraciones a D. Juan Ascanio, que ninguna le debo, sino por los respetos que me merece a ciudad de la Laguna y cuanto con ella se relaciona. Contéstome dicho señor que para acceder a mi pretensión había de cumplir con las formalidades que exigen los Estatutos de los Colegios de abogados, entre las cuales se encuentra la de tener que satisfacer una cuota extraordinaria igual a la media que por contribución industrial pagase el gremio en la población a que el Colegio pertenece. Pero tan extraordinario y tan injusto me pareció que se me obligase a llenar este requisito, jamás exigido a ninguno de los abogados de Santa Cruz que han ejercido y ejercen hoy su profesión en la Laguna, que no pude menos de hacer algu-

nas observaciones al Sr. Ascanio, quien se excusó diciendo que sus deberes de Decano le ponían en el caso de cobrar-me la referida cuota (y entendiéndose bien que no es la ordinaria de siete pesetas cincuenta céntimos que todos los abogados han satisfecho y la cual nunca me negué a pagar, sino la extraordinaria) y no podía en manera alguna dis-pensarme de su pago. Y por si no bastara para probar la verdad de lo que he dicho con el testimonio de personas de tanto crédito y respetabilidad como D. Agustín Rodríguez Pérez y D. José Manuel Pulido, en cuanto se refiere a la falta de costumbre de cobrar la cuota extraordinaria de que se trata, puesto que ellos al darse de alta en la matrícula no la pagaron, hay un dato que lo demuestra hasta la evidencia y es el de que al preguntarle al señor Ascanio cual era la cantidad en que dicha cuota consistía, no supo decirme o, porque lo ignoraba, como lo ignora en la actualidad también.

En este estado las cosas y después de haber practicado algunas gestiones cerca del señor Juez de primera instancia de la Laguna, a quien debo atenciones y deferencia, que nunca agradeceré bastante, para que él a su vez las hiciera con el señor Ascanio, como en efecto lo verificó, resultando de todo punto infructuosas, porque éste insistía en cumplir con su deber y en gobernar, de consiguiente, trabas y dificultades que a ningún otro abogado se han puesto, acudí al Juzgado para que se me admitiera al ejercicio de la profesión, sin llenar la formalidad de incorporarme al Colegio, por las razones que a este fin expuse.

Mas, esta resolución, que a nadie tanto como a mí ha podido contrariar, y que sólo tomé obligado por el proceder verdaderamente extraño del señor Ascanio, que parece tener interés en impedirme el ejercicio de la abogacía en la Laguna por sus egoísmos ó conveniencias personales, no significa que abrigara yo el propósito de causar daño ni perjuicio alguno a un pueblo para el que he de tener el más ligero motivo de agravo, téngalo si y muy fundado para sentir por él simpatía y cariño verdadero, porque en él he vivido bastantes años y en sus establecimientos de enseñanza hice mis primeros estudios.

Tal es la verdad de cuanto ha pasado, y creo que por lo expuesto podrá comprender toda persona imparcial si ha sido D. Juan Ascanio ó he sido yo el culpable de haber adoptado una de terminación que, repito, fui y soy el primero en lamentar.

ANUNCIOS PREFERENTES

A TODAS HORAS SE IMPRIMEN Acintas para coronas finébras, sin mancharlas de aceite, en la Imprenta Isleña, Castillo, 49.

EN LA LAGUNA, CALLE DEL PINO, se alquila ó se vende una casa de dos pisos y gran comodidad con agua, jardín, cochera y cuadra. Darán razón en dicha ciudad, ca. de Herradores, 74. (27-3 10 p)

SOMBRERERÍA

PÉREZ & BAUTE

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas, y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, CASTILLO, 44. (24 3)

SE HACEN MARCOS

de todas formas y tamaños y con las molduras que se desee, perfectamente acabados.

Hay una buena y variada colección de molduras.

Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas.

En la IMPRENTA ISLEÑA, Castillo, 49, se admiten encargos. (17-3)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden siempre en la casa calle de la Laguna número 29, a 20 por una peseta. (29-3)

SE VENDEN PATATAS BUENAS, DE 6 pesetas llamadas «hueveritas», a 6 pesetas quintal, y a 7 libras por 50 céntimos; en los almacenes de la casa, plaza de Weyler, núm. 1. (17-3)

SE VENDE UN COCHE DE UN CABALLO: es muy ligero, se halla en buen estado y su precio es módico. Informarán, calle de Ferrer n.º 49. (27-3-15)

SE DESEA COMPRAR UN CABALLO que sea fuerte y pacífico, y propio para enganchar a una victoria.—Marina, 15. (23-3)

Papel de seda para flores de venta en la Papelería y librería, Castillo, 56.

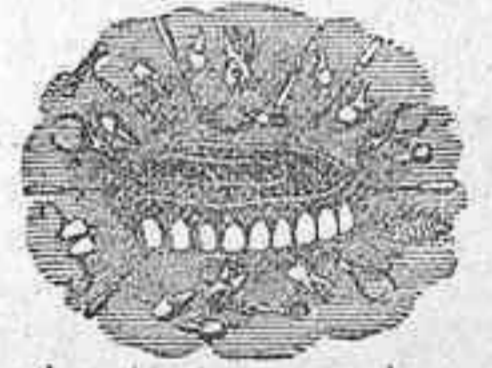
ALELUYAS

Son las de más novedad y más baratas, las que se venden en la Librería de Francisco Hernández y C.ª

Para convencerse, comparar calidad y precios con las que se venden en otras casas.

CASTILLO, 56

Gregorio M. Lorente CIRUANO DENTISTA



Con mis élixir y polvos dentífricos los dientes se conservan blancos y brillantes.

Horas de 9 a 5; San José 11.

(18-2-25 p)

G. Baudet

SAN FRANCISCO N.º 9

Clases de selfe y violín.

(29 3 10)

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se acaba de recibir por el vapor francés llegado ayer, otra gran variedad de velos tohalla, fajas de misa, sombreros y capotas para señoras, como igualmente un surtido completo de medallas en oro y plata (trebols gran variedad) cadenas, collares y junquillos, y una colección de cartas y petacas de piel de Rusia para caballeros. (23 3)

Vapores con registro abierto

Elder, Dempster y C.^{ia}

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Abril

VAPORES	FECHA	PROCEDECENCIA	DESTINO
León y Castillo	3 Abril 11 m.	Las Palmas	Sur Tenerife
León y Castillo	6 » 10 m.	Sur Tenerife	Grupo Oriental
Viera y Clavijo	6 » 7 t.	Las Palmas	» Occidental
Nubla	7 »	Costa Africa	Liverpool
Ivy	8 »	Costa de Africa	Marsella
León y Castillo	10 » 11 m.	Las Palmas	Sur Tenerife
Viera y Clavijo	10 » 12 m.	Palma	Las Palmas
León y Castillo	12 » 9 m.	Sur Tenerife	Grupo Oriental
Viera y Clavijo	12 » 7 t.	Las Palmas	» Occidental
Bathurst	13 »	Liverpool	Costa Africa

UNION VAPORES REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 19 de Abril el vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros de 1.^a y 3.^a preferente y 3.^a clase.

Agentes, Hardisson Hermanos



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA,
COSTA RICA, CURACAO Y PORT DE FRANCE ETC.
Saldrá de este puerto el 19 de Abril el hermoso vapor

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Vapores españoles Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o



PARA PUERTO RICO, HABANA,
Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el 3 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA

El magnífico y rápido vapor

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el 4 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes,
San Francisco, 13



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

Gascon

saldrá de este puerto el 7 de Abril.

Admite pasajeros y 300 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y Compañía.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao,
Sabanilla, Cartagena, Colon y Puerto Limón

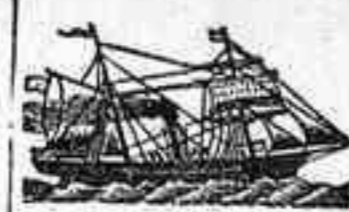
El magnífico y rápido vapor

Centro America

llegará a este puerto del 8 al 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Société générale de transports maritimes À VAPEUR



Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

ITALIE

el día 4 de Abril.
Admite pasajeros y carga.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

TELDE

saldrá el 4 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



SHAW SAVILL & ALBION

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El vapor inglés

Gothic

llegará a este puerto el 5 de Abril.
Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



The New Zealand Shipping Co's

PARA LONDRES

Saldrá el 6 de Abril el vapor inglés

Rakaia

Admite pasajeros y 400 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.^a

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos —Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos expreso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

AGUA MINERAL
CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA

ESPERANZA

de Nuestra Señora de la

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que

ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago e intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, cirosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, OEBRIAN Y C.^a, Barcelona.

Pídanse el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.



Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Venta: En todas las buenas farmacias.

Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.



DEPOSITO GENERAL
Sta Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

GRAN OCASIÓN

Encontrándose en esta población el conocido fabricante de artículos de metal dorado de Lucena, Pedro Espejo, ofrece al público un variadísimo surtido de los mismos, y a precios baratísimos.

Además del gran surtido con que siempre cuenta de varios objetos para el uso particular de familias trae en particular grandes juegos de Candeleros y Candelabros y toda clase de objetos propios para iglesias, incluso Campanas de varios tamaños para Campanarios, Lámparas de araña, Atriles. Gran rebaja en precios; Candelaria 29. (1-48 p)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56